



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO PREMIO A LA MEJOR TESIS DE POSGRADO 2017

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) y por conducto de la Dirección de Posgrado, convoca e invita a los alumnos del Instituto Politécnico Nacional que obtuvieron el grado académico de maestro o doctor, a participar en el concurso de la **MEJOR TESIS DE POSGRADO 2017** bajo las siguientes:

## BASES:

### I. REQUISITOS

1. Podrán participar las tesis sustentadas en el periodo 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2017.
2. Podrán participar alumnos que cumplan con el párrafo primero de los Artículos 45 y 46 del Reglamento de Estudios de Posgrado Vigente, los cuales indican que los alumnos deberán haber terminado su programa individual de estudios incluyendo la tesis y el examen de grado, en un plazo no mayor de cinco semestres para maestría y no mayor de ocho semestres para doctorado.
3. Las Unidades Académicas a través de su Colegio de Profesores realizarán una selección de la mejor tesis por programa de posgrado impartido. La propuesta será dirigida por el Director de la Unidad Académica a la Secretaria de Investigación y Posgrado y con atención a la Dirección de Posgrado, anexando copia del Acta de Colegio con la que se oficializaron las propuestas; teniendo como fecha límite de recepción en la Dirección el 08 de septiembre del presente año antes de las 18:00 anexando la siguiente documentación.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- ✓ Un ejemplar de la tesis debidamente encuadernada.
- ✓ Copia del Acta de Examen de Grado.
- ✓ Formato para la postulación al certamen debidamente requisitado por el autor de la tesis (sin omitir datos del director o de los dos directores, posteriormente no se acepta enmienda a la totalidad de la solicitud). El formato se encuentra en la página web [Descargar formato](#)
- ✓ Para artículos, premios y otros productos académicos derivados de la tesis presentar la información enlistada en el instructivo denominado "Productos Relevantes de la Tesis", que se encuentra en la página web [Descargar formato](#).
- ✓ Carta de presentación en la que el autor deberá justificar los méritos del trabajo, con el visto bueno del director o de los dos directores de la tesis.

Las Unidades Académicas que envíen más de una tesis por programa de posgrado no participarán en esta convocatoria al igual aquellas tesis seleccionadas que no sean postuladas oficialmente por el Director de la Unidad Académica.

### II. EVALUACIÓN

Las tesis presentadas serán evaluadas por un jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio de las áreas del conocimiento correspondiente y su fallo será inapelable.

### III. PREMIACIÓN

Los resultados serán comunicados por la Secretaría de Investigación y Posgrado a las Unidades Académicas, así como a los ganadores y se publicaran en la página [www.posgrado.ipn.mx](http://www.posgrado.ipn.mx)

Se otorgará diploma de reconocimiento al autor de cada tesis premiada, así como al director o directores de la misma. El estímulo económico estará en función al presupuesto autorizado.

**“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”**

Para mayores informes al correo electrónico [jvazqueze@ipn.mx](mailto:jvazqueze@ipn.mx) o comunicarse al teléfono 55-57-29-60-00 a la extensión: 50495 con el M. en C. Jesús Gilberto Vázquez Espinosa.